



## BCV PIDE SOLUCIÓN INTEGRAL PARA LA CARRERA SÉPTIMA

A pesar de los anuncios hechos el día de ayer por la Alcaldía de Bogotá de aplazar el inicio de las obras de Transmilenio por la carrera séptima, la Mesa Ciudadana por la Movilidad en Bogotá -integrada por el Programa Bogotá Cómo Vamos (BCV), entre otras instituciones- considera que esta no es una decisión integral ya que existen ciertos temas estructurales que aún no han sido resueltos.

Uno de los más importantes está relacionado con la construcción de una troncal 'ligera' sobre la carrera séptima, que se sustentaba en la entrada en funcionamiento de la primera línea de metro por el corredor oriental en el año 2018. Teniendo en cuenta que este tema ha sufrido varios reveses y se tiene que aplazar, actualmente no hay un sustento técnico para construir una troncal que no tiene la capacidad para atender las demandas de pasajeros que transitan por esta vía.

*“El sustento técnico para construir un Transmilenio de baja capacidad por la carrera séptima ya no existe. En consecuencia queda un vacío de, por lo menos, 10 años en los cuales no hay una alternativa para recoger la creciente demanda de este corredor”,* aseguró Carlos Córdoba, coordinador de BCV.

La Mesa Ciudadana por la Movilidad en Bogotá también ve con preocupación que la decisión tomada por la Administración Distrital de contratar conjuntamente los diseños y la ejecución del proyecto, significa que será el propio consorcio el que determine las especificaciones técnicas de la obra que tendrá a su cargo.

Según Córdoba, aún no se sabe cuál será el diseño final del Transmilenio por la carrera séptima, ni cuál es el cronograma y la forma de intervención de la obra. *“Ya que no se conocen los estudios de factibilidad del proyecto, tampoco hay claridad sobre cómo se evitarán los sobrecostos, las demoras no previstas y el aumento de riesgos previsibles”,* indicó.

### EVITAR ERRORES

Para no repetir los errores cometidos en las obras de la calle 26, la Mesa Ciudadana por la Movilidad le solicitó a la Administración Distrital hacer público el cronograma definitivo de la obra, comunicar el plan de manejo de tráfico, aclarar los nuevos criterios para el manejo del contraflujo e informar cómo se articulará el Transmilenio de la carrera séptima con el Sistema Integrado de Transporte.

*“Actualmente la ciudad no conoce cuándo comenzará a operar el SITP por este corredor y cuántos buses se retirarán de las vías. Si no se tiene un recorte importante en las rutas que actualmente usan la carrera séptima y se inicia la obra sin una solución a este tema, esta vía quedará paralizada”,* afirmó el coordinador de BCV.

La Mesa Ciudadana por la Movilidad en Bogotá considera necesario que antes de iniciar las obras se conozcan los diseños finales del Transmilenio por la carrera séptima, incluyendo el tratamiento que tendrá el tramo de la calle 72 hasta la calle 100.

Otro punto sin atender está relacionado con la circulación de peatones. *“Es necesario que en los Planes de Manejo de Tráfico se especifique cuáles son las alternativas y estrategias para minimizar los riesgos y reducir los desvíos de peatonales”,* concluyó Córdoba.



## ¿CÓMO VAN LAS REVISIONES DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN BOGOTÁ?

**Por: Julián Felipe Valderrama Leal  
Grupo de Apoyo Bogotá Cómo Vamos**

Ante los postulados de la Constitución de 1991, la planeación urbana en el país adoptó nuevos referentes a los establecidos hasta ese entonces. Con la consagración de un Estado social de derecho, el urbanismo adquirió una función pública al servicio de los ciudadanos y los intereses colectivos, razón por la cual se empezó a desarrollar una nueva legislación que permitiera dar un sentido más incluyente y democrático a las ciudades. En éste sentido nacieron las leyes 152 de 1994 “Ley orgánica de planes de desarrollo” y 388 de 1997 “Ley de desarrollo territorial” como un nuevo marco normativo para mejorar los instrumentos de planeación y desarrollo de los territorios acorde a las necesidades de sus habitantes.

### **PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Ley de Desarrollo Territorial plasmó en relación al proceso de descentralización una nueva manera de pensar las ciudades a los municipios y distritos, dotándolos de mayor autonomía para desarrollar programas, proyectos y afrontar sus problemas en favor de los habitantes. Para este cometido, la ley implementó una herramienta para que cada municipio o distrito pudiera planificar a largo plazo los retos de la ciudad: los Planes de Ordenamiento Territorial (POT).

En el caso bogotano, explica la Secretaria Distrital de Planeación, que el Plan de Ordenamiento Territorial representa “la carta fundamental de navegación con que cuenta Bogotá para reordenar su territorio, sus actividades, el uso que los ciudadanos le dan al suelo y su tratamiento, así mismo orientar la inversión pública y privada con miras a mejorar la calidad de vida de los bogotanos, con la participación de la comunidad en general”. Adicionalmente, hay que señalar esta herramienta de largo plazo tiene una vigencia de tres periodos constitucionales de alcaldes y, según la Ley 388, puede ser modificado en los siguientes casos:

1. Revisión: Cuando se han vencido los términos de vigencia de las metas a corto, mediano y largo plazo del POT.
2. Revisión excepcional: Cuando por condiciones de fuerza mayor, tales como desastres naturales o condiciones de riesgo, lo ameriten.
3. Modificación excepcional: Cuando haya necesidad de modificar las normas urbanísticas con el fin de alcanzar objetivos estratégicos de mediano y largo plazo. Esta modificación puede adelantarse en cualquier momento por incitativa del alcalde siempre y cuando esté sustentada técnicamente.

### **PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN BOGOTÁ**

El primer Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá se empezó a elaborar durante la Administración de Enrique Peñalosa, durante los años de 1997 y 2000. En julio de 2000 se adoptó, por medio del Decreto 619, el POT de Bogotá con una clara apuesta a la visión de ciudad de Peñalosa, bastante acorde con su plan de desarrollo “Por la Bogotá que queremos”. Este POT introdujo el esquema de “centralidades de integración” distribuyendo estratégicamente equipamientos, espacios públicos y zonas de encuentro con la intención de generar nuevos espacios de integración social y económica para disminuir la dependencia



de las periferias con el centro de Bogotá. Sin embargo, esto no sucedió, razón por la que se llevó a cabo la primera revisión del documento.

El proceso se inició en el segundo período del alcalde Antanas Mockus (2001 – 2003) con el fin de mejorar la integración de Bogotá con la región de Cundinamarca bajo un enfoque de tipo económico referente a la “red de centralidades”. Uno de los grandes retos de esta revisión tenía que ver con la adopción de un nuevo modelo de competitividad como promotor del principio de equidad territorial. La revisión se adoptó mediante el Decreto 694 del 2003 y fue compilada en el mandato del alcalde Luis Eduardo Garzón, mediante el Decreto 194 del 2004.

En el año de 2009 se inició la segunda revisión del POT bajo la administración del alcalde Samuel Moreno Rojas. Bajo el argumento de las nuevas dinámicas y desafíos que ha experimentado Bogotá en los últimos años, el Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva” contempló la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial con los siguientes objetivos:

1. La puesta en práctica del Sistema Integrado de Transporte Público.
2. El ajuste de las proyecciones de crecimiento de la población.
3. Los cambios en la composición de la población y la adopción de políticas incluyentes.
4. Las cambiantes dinámicas económicas relacionadas al entorno internacional.
5. Los requerimientos ambientales necesarios en función de los cambios climáticos globales.
6. Disponibilidad de datos asociados a la actualización catastral de la ciudad.

Ante estos objetivos, señaló la Secretaría Distrital de Planeación, que ésta revisión involucraría la amplia participación de todos los ciudadanos de Bogotá con el fin de garantizar un enfoque social al POT. Sin embargo, casi tres años después sin haber concluido dicho proceso de revisión, la participación ciudadana ha sido muy poca.

Por tal motivo, con el ánimo de reflejar algunas reflexiones de los ciudadanos, enriquecer y ampliar el proceso de participación ciudadana en la actual de revisión del POT, los Programas Bogotá y Concejo Cómo Vamos, el Consejo Territorial de Planeación Distrital, la Red Distrital de Organizaciones y Líderes Sociales organizaron el foro: “Aportes al POT de Bogotá 2010: Nuevos Desafíos desde la Sociedad Civil”, que se llevó a cabo el pasado 2 y 7 de septiembre de 2010.

Del evento surgió un documento -que se puede descargar en el boletín virtual de diciembre de Bogotá Cómo Vamos- que recoge las discusiones, opiniones, inquietudes y reflexiones que se desarrollaron en torno a cinco temas fundamentales que contempla el actual proceso de revisión del POT: movilidad, medio ambiente, productividad, hábitat, salud y educación.

Aunque el foro contó con la participación de la Secretaría Distrital de Planeación con el ánimo de atender las preguntas de los ciudadanos, aún se perciben incertidumbres frente a varios temas en el proyecto de acuerdo. Por tal motivo, se registraron todas las intervenciones del público asistente al foro por medio de relatorías acordes a cada tema tratado.

Hoy, después de que se han gastado importantes recursos en estudios, diagnósticos, construcción de propuestas y reuniones, la ciudad no cuenta con una propuesta de revisión del POT. En las distintas intervenciones que ha hecho la Administración, son más las confusiones que se han generado que la posibilidad de resolver dudas. Este aporte solo pretende poner sobre el tapete muchas incógnitas que no han sido resueltas por la Secretaría de Planeación y que representan grandes retos en el ordenamiento territorial de la ciudad.



## SEGURIDAD: MUCHA INVERSIÓN Y POCOS RESULTADOS

**Por: Hugo Acero Velásquez**  
**Consultor Internacional**

Hace tres años, el Gobierno del Alcalde Samuel Moreno Rojas en su Plan de Desarrollo 2008– 2012 “Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor “, se impuso, entre otras metas, reducir las tasas de homicidios por cada 100.000 habitantes a 16, la de muertes violentas a 28, la de suicidios a 3 y la de muertes en accidentes de tránsito a 4.08, erradicar la explotación laboral infantil, recuperar 238.600 metros cuadrados de espacio público invadido, reducir en un 10% la participación de menores en los delitos y reducir los hurtos y lesiones personales en 10%.

Cuando falta un año de gobierno muchas de estas metas están lejos de ser cumplidas y en algunos casos la ciudad quedará en peores condiciones de como la recibió, como se puede ver en las cifras que presenta el Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Secretaría de Gobierno<sup>1</sup>:

- Recibió la ciudad con una tasa de homicidios de 19.2 y en este momento está en 23.
- En términos de muertes violentas (homicidios, suicidios y muertes accidentales y en accidentes de tránsito) la recibió con 30 y hoy está en 36.
- En el 2007 se registraron en la ciudad 185 suicidios y al finalizar el 2009 ya iban en 253.
- En el 2007 se registraron 415 muertos en accidentes de tránsito y en el 2009 habían aumentado a 525.
- El espacio público invadido, antes que disminuir ha aumentado.
- Los menores cada vez más los involucran en asuntos de violencia y delincuencia y la meta de erradicar la explotación laboral infantil está en entredicho. Basta salir a la ciudad para ver cuántos infantes hay por semáforo explotados en mendicidad, sin que las autoridades los atiendan y sancionen a los explotadores.
- Y la mayoría de los delitos de mayor impacto han aumentado, como se puede ver en el siguiente cuadro:

### Delitos de mayor impacto 2002 – 2009

	2002	2003	2004*	2005**	2006	2007	2008***	2009
Lesiones Comunes	11210	9447	7913	6522	7366	8434	11480	9772
Hurto de vehículos	5971	5040	4249	4642	3622	3137	2977	2974
Hurto de motos	1302	1251	1176	1225	1199	1013	1001	1428
Hurto a personas	8091	6759	5492	11836	12755	12032	16550	15581
Hurto a residencias	4722	5041	4691	5262	4543	4772	5466	4796
Hurto a est comerciales	3582	3736	3743	5711	5045	4124	4004	3691
Hurto a bancos	36	27	8	32	6	6	20	12
	34914	31301	27272	35230	34536	33518	41498	38254

Fuente: CICRI-MEBOG con actualización al 10:44 horas del 08 de enero de 2010, datos susceptibles de variación en futuras consultas  
 Cálculos: Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana Secretaría de Gobierno

<sup>1</sup> Presentaciones al Consejo Distrital de Seguridad enero 26 de 2010 y noviembre 30 de 2010. Secretaría de Gobierno Distrital. Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana



Es decir, estas metas no solo no se cumplirán al finalizar este gobierno, sino que la ciudad quedará con mayores niveles de violencia, delincuencia e índices de victimización y percepción de inseguridad, como lo muestran las últimas encuestas de Bogotá Cómo Vamos.

Frente a esta situación, la propia Administración acaba de postergar, de manera irregular, el cumplimiento de algunos de sus metas hasta el año 2020, cuando se logrará, por fin, la meta de 16 homicidios por cada 100.000 habitantes y de apenas 34.5 en el caso de las muertes violentas, como lo expone la nueva Secretaria de Gobierno en la presentación de su política integral de convivencia y seguridad “Ciudad Protectora y Segura”<sup>2</sup>. Unas metas poco ambiciosas, que en el caso de los homicidios se logra con solo reducir en toda la ciudad dos muertos cada mes hasta el año 2020 y que no se compadece con los millonarios recursos que la ciudad invierte en este tema.

Cabe anotar que, en el campo de seguridad, la actual Administración tiene previsto invertir hasta el 2012 un billón doscientos mil millones de pesos, de los cuales, hasta este mes de diciembre se han invertido algo más del 70% de los recursos. Frente a esta situación cabe preguntar ¿en qué se han invertido estos recursos? ¿Por qué hasta ahora no se han logrado las metas previstas en el Plan de desarrollo? ¿Qué relación hay entre la inversión, la política de seguridad y los resultados?

Desde afuera de la administración se pueden plantear algunas respuestas a estos interrogantes. Primero, parece que no existe continuidad en las políticas. A comienzos de gobierno la entonces Secretaria de Gobierno, Clara López, presentó la estrategia de seguridad denominada “Bogotá Segura y Humana”<sup>3</sup> y hoy se presenta la nueva estrategia “Ciudad Protectora y Segura”, como si apenas se iniciara el gobierno.

Segundo, la Administración tiene buenos diagnósticos, estudios y análisis, pero estos no se relacionan con las acciones, ni con los resultados. Tercero, por un lado va la definición de la política de convivencia y seguridad en cabeza de la Secretaria de Gobierno y, por otro camino muy distinto, la asignación de los recursos del Fondo de Vigilancia y Seguridad, que los maneja políticamente desde el comienzo del Gobierno el partido de la U, sin tener en cuenta las indicaciones de la Secretaría de Gobierno.

Cuarto, existe un variopinto de programas y proyectos buenos, regulares y malos que no tienen ninguna articulación y sí mucha autonomía administrativa y financiera. Quinto, hay muchos caciques (asesores) y pocos funcionarios responsables del tema. Sexto, se habla mucho de la integralidad de la política, pero se ha abandonado el espacio público, la atención de los indigentes, los proyectos de renovación urbana, el alumbrado público, la recolección de basuras y el mejoramiento de los entornos urbanos deteriorados, problemas que también favorecen la inseguridad. Séptimo, las relaciones de la administración con las instituciones de seguridad y justicia están mediadas más por los presupuestos que por el Plan y el cumplimiento de las metas. Octavo, falta liderazgo tanto del Alcalde como de la Secretaría de Gobierno.

Desde dentro de la administración, ante la falta de argumentos para explicar la ausencia de logros en materia de seguridad y convivencia, hoy se le echa la culpa al cambio climático, que seguro va a generar un gran número de desplazados hacia las ciudades, en especial hacia Bogotá, pero que no se les puede criminalizar relacionándolos con el aumento de la violencia y la delincuencia en la ciudad.

Lo que debe hacer Bogotá es prepararse para asumir el aumento de población desplazada, prepararse para atenderlos e invitar a los alcaldes de las principales ciudades del país que hagan lo mismo, porque hoy los colombianos damnificados por el invierno requieren de nuestro apoyo solidario y no que les cerremos las puertas de nuestras ciudades, que son las de ellos, o que los tratemos con desconfianza porque según algunos “pueden ser la fuente del mayores problemas de violencia y delincuencia”

---

<sup>2</sup> Sociedad Protectora y Segura. Plan Integral de Convivencia y Seguridad. Secretaria de Gobierno. Noviembre de 2010.

<sup>3</sup> Obregón López, Clara. CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN BOGOTÁ. 2008-2012. Secretaria de Gobierno de Bogotá. Marzo de 2008.



Queda un año de gobierno, sería recomendable que en estos próximos 12 meses la administración se concentrara en una o dos metas y junto con las instituciones de seguridad, justicia y con el Gobierno Nacional, focalizara su acción, por ejemplo, en la reducción de los homicidios en los sitios de más alta concentración.

Si se miran los mapas de concentración de este delito, son muy pocas las zonas y los barrios donde se registran más de 70% de los casos; un Pareto que puede revertir la tendencia de crecimiento de la violencia que comenzó en el 2007. Cabe anotar que en los sitios donde se concentra el homicidio también se concentran una buena cantidad de delitos y las intervenciones que se realicen van a incidir en el mejoramiento general de la seguridad en la ciudad.

Para realizar esta tarea se requiere liderazgo, decisión, trabajo en equipo, exigencia de resultados y seguimiento permanente, una acción conjunta donde cada institución hace lo que le corresponde, lo hace de la mejor manera y responde públicamente por los resultados. La Administración no puede seguir argumentando, frente al aumento progresivo de los indicadores de violencia y delincuencia, que estamos mejor que otras ciudades del país y del continente, esa es una verdad desde hace cerca de diez años. Los ciudadanos esperamos resultados de esta Administración, no que nos presenten los resultados de las anteriores. En materia de seguridad, la ciudad no puede seguir invirtiendo recursos sin exigir resultados.

## **CRECE LA RED DE CIUDADES 'CÓMO VAMOS'**

En noviembre pasado arrancaron las actividades del observatorio ciudadano 'Jalisco Cómo Vamos', cuyo objetivo es dotar a esta ciudad de información de calidad para contribuir a la toma de mejores decisiones con base en el conocimiento del panorama del Estado. La idea es que gobernadores, empresarios y organizaciones sociales, ciudadanos y medios de comunicación logren mejorar la convivencia social.

El observatorio, réplica del Programa Bogotá Cómo Vamos, ofrecerá información *"confiable, rigurosa, completa y sin sesgos, que permita a los gobiernos ser más eficientes en sus gestiones"*, aseguró David Gómez Álvarez, director del organismo, quien espera que en tres años el trabajo 'Jalisco Cómo Vamos' se convierta en referente obligado para las autoridades, como sucede en otras urbes de Latinoamérica.

El observatorio, el primero de su tipo en México, utilizará dos instrumentos: la aplicación de encuestas de percepción y la evaluación de hasta 150 indicadores. Estos últimos arrojarán datos duros sobre los avances de la ciudad y la calidad de vida en una diversidad de temas como movilidad, educación, espacio público y seguridad, entre otros.

*"Los dos instrumentos permitirán tener datos duros, una radiografía más clara, una mayor comprensión de lo que piensan los ciudadanos de la ciudad y sobre sí mismos, además de permitir compararnos con otras ciudades del país y del exterior"*, indicó Gómez.

Es importante resaltar que 'Jalisco Cómo Vamos' es iniciativa de la universidad ITESO, la Fundación Álvarez del Castillo y la Fundación Extra, que agrupa a medios de comunicación.

### **UNIFICAR INDICADORES**

La Red Latinoamericana de Ciudades Justas y Sustentables se reunió el mes pasado en Bogotá para analizar los avances del documento *"Indicadores hacia ciudades justas y sostenibles en América Latina"*, que actualmente está desarrollando el Instituto de Estudios Urbanos (IEU) de la Universidad Nacional.



También se discutió la manera como se puede unificar el trabajo y estrategias de los movimientos que conforman la Red, entre los que se encuentra: La Paz Cómo Vamos, Asunción Nos Une, Montevideo Cómo Vamos, Nueva Región Cómo Vamos, Lima Cómo Vamos, Nuestra Mendoza, Nossa Sao Paulo y la Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos, de la que hace parte el Programa Bogotá Cómo Vamos y otras siete ciudades.

El evento contó con la participación de Paul Bromberg, ex alcalde de Bogotá, y de Jorge Iván González y Adriana Parias por parte del Instituto de Estudios Urbanos (IEU). De acuerdo con Roberto Gossi, coordinador de Montevideo Cómo Vamos, es importante que la Red se reúna para formular indicadores de calidad de vida urbana que sean aplicables en varias ciudades de América Latina.

*“Un primer paso es unificar algunas preguntas de las encuestas de percepción ciudadana que desarrollan las iniciativas ‘Cómo Vamos’ sobre los temas de gran importancia, como por ejemplo: movilidad, seguridad y medio ambiente, sin olvidar los temas de coyuntura de cada ciudad”, afirmó Gossi.*

Según Mariana Alegre, coordinadora de Lima Cómo Vamos, se debe iniciar manejando un rango de pocos indicadores y con el tiempo, mediante un plan estratégico, ir ampliando el espectro. En su opinión, *“lo ideal es establecer unos mínimos comunes entre todas las ciudades para poder incidir efectivamente en las políticas públicas y así mejorar la calidad de vida de la gente”.*

Los integrantes de la Red Latinoamericana de Ciudades Justas y Sustentables consideran que también se deben utilizar los estándares y las medidas internacionales en el proceso de unificación de indicadores.

El objetivo a mediano plazo es realizar una publicación anual que compare la calidad de vida en diferentes ciudades de América Latina (La Paz, Asunción, Montevideo, Sao Paulo, Valdivia, Mendoza, Lima, Santa Cruz, Bogotá y Medellín, entre muchas otras), que sirva tanto a nivel académico como de referencia para la elaboración de políticas públicas eficaces. Este documento hasta el momento no existe.

## **INVERSIONES EN SEGURIDAD NO MUESTRAN RESULTADOS EN BOGOTÁ**

**Por: Pedro Nel Borja B.  
Jefe de Prensa Bogotá Cómo Vamos**

Pese a que la actual Administración Distrital ha invertido más de \$700 mil millones de pesos en mejorar la seguridad en Bogotá, aún no se ven resultados e impactos en la ciudad. Esta fue una de las conclusiones de una mesa de trabajo realizada por el Programa Bogotá Cómo Vamos (BCV), donde la Secretaría de Gobierno, representantes del Ministerio del Interior y expertos analizaron el tema.

Andrés Villamizar, coordinador de Seguridad Territorial del Ministerio del Interior, se comprometió a trabajar en conjunto con el Gobierno Distrital en reducir los índices de delitos de alto impacto en Bogotá, así como las pequeñas infracciones (robo a celular principalmente), ya que hasta el momento no existe mayor coordinación entre estos dos niveles de gobierno.



Los expertos asistentes al evento señalaron que la seguridad en Bogotá se está enfocando de manera errónea. *“Mientras las cifras de homicidios y muertes violentas siguen aumentando, la Secretaría de Gobierno justifica lo poco que hace al respecto con cifras que no son comprensibles para las personas”*, afirmó Jorge Restrepo de la Universidad Javeriana.

De acuerdo con Carlos Córdoba, coordinador de BCV, es preocupante que la Secretaría de Gobierno no esté tomando las medidas necesarias para reducir los índices de inseguridad, aún cuando la percepción ciudadana está coincidiendo con los datos oficiales y la realidad de Bogotá.

La encuesta BCV reveló que el 37% de los bogotanos se siente inseguro en Bogotá y el 32% en su barrio, cifras que aumentaron 5 y 2 puntos porcentuales con respecto al 2009 respectivamente. Las localidades con más afectadas son Engativá, Fontibón y Kennedy.

### **FORTALECER INDICADORES**

Los expertos también indicaron que las comparaciones que hace la Administración Distrital entre Bogotá y otras ciudades del mundo (Guatemala, Caracas, Ciudad Juárez) frente a los temas de seguridad, son injustificadas ya que no tienen en cuenta los contextos locales. Además, la capital de Colombia triplica las medias internacionales en materia de homicidios y muertes violentas.

Para Bernardo Pérez, asesor de UN Hábitat, es necesario contar con indicadores que permitan medir la eficiencia de la Policía Metropolitana en el mejoramiento de la seguridad ciudadana. *“Tenemos un gran número de cifras diferentes que se deben contrastar para lograr avances en Bogotá y medir la efectividad de las autoridades”*, afirmó.

El Programa Bogotá Cómo Vamos recomienda mejorar la capacidad institucional de la Secretaría de Gobierno, su articulación con el Gobierno Nacional y en presentar mejores resultados para poder avanzar en el tema, lograr que las personas se sientan seguras de vivir en Bogotá y así mejorar la calidad de vida de la gente.